



Resultados preliminares de la evaluación oral.

1. Estimado docente, debe tomar en cuenta:

- Si escribe su DNI y no aparece su resultado, debe reclamar a la UGEL para que envíe las evidencias a la DEIB.
- Si los resultados son correctos, debe esperar la publicación final de los resultados de la evaluación oral.
- Si el nivel no coincide con el nivel que le mostro el evaluador, debe enviar su reclamo a la DEIB (del 26 al 30 de agosto), para revisar su ficha de evaluación.

Todo reclamo se debe enviar al correo

EVALUACIONLO@MINEDU.GOB.PE, del 26 al 30 de agosto.

EN TODOS LOS CASOS, NO HAY NUEVA EVALUACIÓN, SOLO SE REVISA LA FICHA FÍSICA.

Cerrar Modal